en nombre de Diego Vazquez Coronel Rº

Veronica

Viose el parecer de los señores don Blas Lazaro
de Manueal y Prospero Verdemar Regidores
y Miguel Perez Jurado cerca de la presentacion
que se hace tocante al daño que recibe de la ciu-
dad y aquese de limosna para ayudar al
Remedio dellas y se acordo lo siguiente

Entro el señor don [illegible] Regidor

que [illegible] ~~las dichas~~ el parecer de los
cavalleros comisarios tocante al con-
vento de la Veronica que se guarde y cum-
pla

Veronica

Murallas en la Veronica

que [illegible] las murallas que caen linde
del convento de la Veronica estan tan
derrotadas y se abrancan siendo tan necesario
Repararlas y haciendolo luego se podra
hacer con poco gasto y si se dilata se seguira
mucho mas daño y mayor [illegible] y otras
[illegible] se acordo y man-
da que se reparen las dichas murallas
y los señores don Blas Lazaro de Manueal
y Prospero Verdemar Regidores y Miguel
Perez Jurado hagan el dicho reparo gas-
tando en el [illegible] de [illegible]
[illegible] tomandolas de qualquier partida
que les pareciere [illegible] de los señores co-
misarios de las ~~murallas~~ Viejas de